

Alondaron: Fue mediante alas noticias que he
tenido esta Corporacion de que el arrendata-
rio de el Salada que tiene mud a los propios de
esta villa, solo tiene arrendada las yerbas
que puede producir para Pasturas Toda Clase
de Ganaderias, y se halla vorando el Monte,
Yervas, Leña y toda Clase de Producciones
que ha en aquel terreno que desde que
yo, le he notificado inmediatamente, le he
en un todo de voras las Leñas Vepiridas,
Fudiendo solo Exclusivamente como Pice-
dos a arrendatario de las yervas de otro
terreno Pasturan sus Ganado, o los que
mande de diferentes dueños, con un ma-
dole en la multa de diez ducados se he
enriera en lo que le he notificado que le he
por parte; y por lo que debiere la
Corporacion. Mandase a efecto de lo
que se ha de hacer.

He tenido =

Año — Fue mediante al hallarse en este Ayuntamiento la Libranza de sal de todo el año
Acuerda, que desde luego se pase a la
Cuenta del Almacén de esta villa, en
Cada 16. de los Corrientes, depositandose la
del Indico de Madrid la nueva, mandan-
do por Cortes al día siguiente que he
haxer en todos los Vecinos a Nutrirse